



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 20 MAR 2017

VISTO:

El Expediente N° 6076/2017, por el que la Arquitecta LILIANA ROST, Profesora Titular de la cátedra de Morfología I "A" de la carrera de Arquitectura, eleva consideraciones referentes a la situación actual de la cátedra; y,

CONSIDERANDO:

Que la cátedra cuenta actualmente con un cargo vacante de Profesor Asistente Semidedicación, por renuncia del Arquitecto PEDRO FORNER.

Que de acuerdo a lo informado por Secretaría Académica, se propone la designación del Arquitecto MAXIMILIANO GABARRO (LEGAJO N° 52125), en dicho cargo, produciendo el cese del mencionado en dos cargos de profesor Asistente con Dedicación Simple.

Que el Area de Personal, informa que corresponde producir las modificaciones requeridas, a partir del 01/03/17 y hasta el 31/03/18.

Por todo ello,

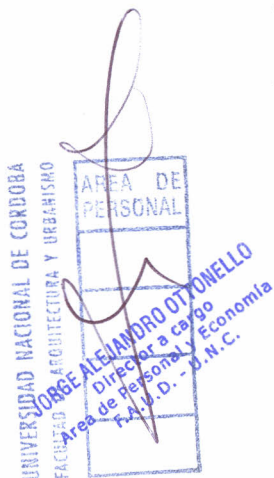
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Designar interinamente al **Arquitecto MAXIMILIANO GABARRO (LEGAJO N° 52125)**, en un cargo de Profesor Asistente Semidedicación, para desempeñarse en la cátedra de Morfología I "A", vacante por renuncia del **Arquitecto PEDRO FORNER**, y por el periodo del 01/03/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO N° 2: Dar por finalizada la designación interina del **Arquitecto MAXIMILIANO GABARRO (LEGAJO N° 52125)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de Morfología I "A", que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 1326/15, a partir del 01/03/2017.

ARTICULO N° 3: Dar por finalizada la designación interina del **Arquitecto MAXIMILIANO GABARRO (LEGAJO N° 52125)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de Morfología I "A", como Suplente del **Arquitecto FEDERICO ARNOLETTI**, que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 282/16, a partir del 01/03/2017.

ARTICULO N° 4: Designar interinamente al **Arquitecto CARLOS VIDAL (LEGAJO N° 52418)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Simple, en la cátedra de Morfología I "A", vacante por finalización de designación del **Arquitecto MAXIMILIANO GABARRO**, y por el periodo del 01/03/2017 y hasta el 31/03/2018.

ARTICULO Nº 4: Las presentes designaciones podrán caducar con antelación a la fecha prevista si los cargos son cubiertos por concurso, no implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeta a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

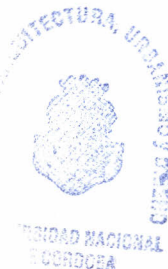
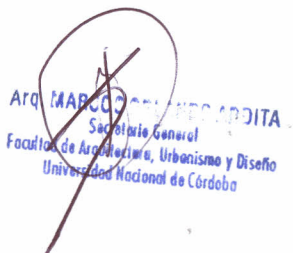
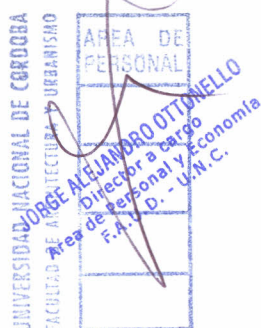
ARTICULO Nº 5: Los Docentes designados deberán pasar por la Oficina de Personal y Sueldos a fin de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha al alta par el cobro de haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO Nº 6: Los Docentes designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO Nº 7: Las presentes liquidaciones se efectuarán con imputación al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO Nº 8: La presente resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 9: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



RESOLUCION Nº 195-17